



CONTULMO
Ilustre Municipalidad
de Contulmo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N°028 DEL
CONCEJO MUNICIPAL DE CONTULMO.
LUNES 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

ASISTENCIA:

Sr. Mauricio Rolando Lebrecht Sperberg.

Sr. Cristian Alejandro Retamal Carrillo.

Luis Alfredo Aguayo Lacoste.

Sr: Robinson Nolberto García Fierro.

Sr. David Isaac Contreras Parra.

Sra. Cecilia Andrea Arévalo Pavez.

La presente acta se ha confeccionado teniendo presente los contenidos mínimos previstos en el **artículo 84 de la Ley N°18.695** y lo dispuesto por la Contraloría General de la República en su jurisprudencia administrativa. Para mayores detalles, la sesión de que da cuenta esta acta, se transmitió en línea y su grabación íntegra se ubica en las siguientes URL:

Multimedia: <https://www.youtube.com/watch?v=Jl6DJnYqKcI>

**REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE
CONTULMO**

TABLA

**SESION ORDINARIA N°028
CONCEJO MUNICIPAL DE CONTULMO
LUNES 08 DE SEPTIEMBRE 2025, 09:30 HRS.**

1. SOLICITUD DE APROBACIÓN ACTA SESION ORDINARIA N°27.
2. PRESENTACIÓN PROGRAMAS ASOCIADOS A LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y EQUIDAD DE GÉNERO MUNICIPAL, PRESENTA ENCARGADA DEL PROGRAMA SRA. ANDREA SANTELICES.
3. PRESENTACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°08 ÁREA SALUD. PRESENTA JEFE (S) DE FINANZAS DAS, SR. JAVIER ARANCIBIA V. Y DIRECTOR DAS (S), SR. CRISTIAN SALGADO V.
4. SOLICITUD ACUERDO PARA AUTORIZAR FUNCIONAMIENTO RAMADAS FIESTAS PATRIAS AÑO 2025, PRESENTA ENC. DE RENTAS MUNICIPALES SR. ARMANDO ESCOBAR C.
5. PRESENTACIÓN MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS N°76 Y 77 ÁREA MUNICIPAL, PRESENTAN DIR. DAF (S), SRTA. PAOLA CAAMAÑO S. Y ENC. CONTABILIDAD SRA. FABIOLA AGUAYO L.
6. PUNTOS VARIOS.

CONTULMO, SEPTIEMBRE 08 DE 2025.

En Contulmo a 08 de Septiembre del año 2025, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°028 del Concejo Municipal siendo las 09:37 horas y contando con la asistencia de los señores concejales, Mauricio Lebrecht Sperberg, Cristian Retamal Carrillo, Luis Aguayo Lacoste, Robinson Nolberto García Fierro, David Contreras Parra y Cecilia Arévalo Pavez, que otorgan el quorum necesario.

Preside la sesión el alcalde de la comuna Sr. Carlos Arturo Leal Neira, actuó como ministro de Fe, la Secretario Municipal Sra. Susana Figueroa Fierro.

Alcalde: saluda dando inicio a la sesión para lo cual solicita a los señores concejales indicar las observaciones al acta si es que las tienen:

NOTA: concejales comentan sobre inauguración de Plaza de Armas e indican que es un gran proyecto para la comuna, con una gran inversión que implica que hay que cuidarla, comentan estar muy contentos porque es un nuevo avance para la comuna y un gran esfuerzo de los equipos que trabajaron en ello, tanto los de la anterior Administración como los de la actual. Un lugar de encuentro para la familia. También se solicita, sin ánimo de que alguien se moleste, que en este espacio se haga alusión exclusivamente a las observaciones al acta y que lo demás se pueda plantear en otro espacio como el de los puntos varios, la idea es no dilatar innecesariamente la reunión.

C. Lebrecht: sin observaciones.

C. Retamal: sin observaciones.

C. Aguayo : sin observaciones.

C. García : sin observaciones.

C. Contreras: sin observaciones.

C. Arévalo : sin observaciones.

Alcalde: sin observaciones, no habiendo más observaciones, llama a votación acta N°27:

C. Lebrecht: aprobada presidente.

C. Retamal: aprobada presidente.

C. Aguayo : aprobada presidente.

C. García : aprobada presidente.

C. Contreras: aprobada presidente.

C. Arévalo : aprobada acta N°27 presidente.

Alcalde: aprobada. Se aprueba por unanimidad acta N°27. Pasa al siguiente punto correspondiente a PRESENTACIÓN PROGRAMAS ASOCIADOS A LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y EQUIDAD DE GÉNERO MUNICIPAL, PRESENTA ENCARGADA DEL PROGRAMA SRA. ANDREA SANTELICES.

Enc. Of. de la Mujer de Contulmo: expone acciones llevadas a cabo en los distintos programas que lleva a cabo la Oficina.



PROGRAMAS MUJER

MUNICIPALIDAD DE CONTULMO - AÑO 2025

Andrea Santelices Spikin

Profesional a cargo



PROGRAMAS PROMOCIÓN DE DERECHOS Y EQUIDAD DE GÉNERO



Ente gestor que presta los siguientes servicios:

- **Acogida casos de violencia de género:** prevención, consejería, derivación al Centro de la Mujer (2024: 15 casos; 2025: 22 casos); Confidencialidad y Diligencia.
- **Conmemoraciones y realización de actividades abiertas:** Día Internacional de la Mujer; Día de la Madre, Día por la Eliminación de la Violencia contra la mujer; talleres autoexploratorios; Ferias.
- **Contraparte Municipal Programas Sernameg** Comuna de Contulmo
- **Trabajo en red:**
- **PRODEMU:** Taller ecológicas (20 vermicomposteras); Charlas
- **CENTRO DE LA MUJER:** Charlas a funcionarios municipales; coordinación con Carabineros; participación en Ferias, conmemoraciones.
- **HOSPITAL / FENPRUSS**
- **Fondos postulados:** FNDR: sensibilización de género y equipamiento oficina.



Nuevo espacio de formación y acogida para las mujeres de la Comuna- espacio de encuentro - cambio cultural

OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER



CONVENIO OFICINA DE LA MUJER / PRODEMU**

Programa "Juntas crecemos"

- 20 Mujeres con emprendimientos avanzados, gestionando sus negocios y capacitándose en área comercial. Además, con apoyo en el fortalecimiento de su autoestima y su desarrollo personal.
- Aporte Prodemu \$ 3.000.000 compra de insumos y herramientas para sus emprendimientos. Se espera complementar fondo con aporte municipal.
- Aporte Relatorías Centro de negocios Cañete Sercotec, Prodemu y oficina de la Mujer.



Crecimiento personal- aporte a la economía local – capacitación y desarrollo laboral para las mujeres de la Comuna



CONVENIO OFICINA DE LA MUJER / PRODEMU**

Programa "Hablemos de Nosotras"

- 15 Mujeres participando en el primer grupo de formación y ayuda entre mujeres, para abordar diversos temas, como:
- Salud, sexualidad y derechos reproductivos Prodemu en conjunto con Fempruss
- Habilidades parentales y socioemocionales:
- Legislación y derechos
- Importancia de lo comunitario



Autoayuda – fortalecimiento de lazos comunitarios – educación – solidaridad – apoyo mutuo



OFICINA DE LA MUJER / PROGRAMA HUERTOS DIDECO**

Talleres de Soberanía Alimentaria

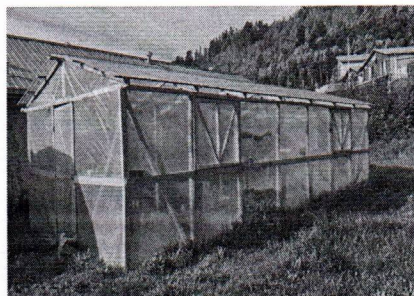
▪ Destinado a:

1.- 15 Usuarías Prog. Mujeres Jefas de Hogar (Sernameg / Municipalidad)

2.- 20 Usuarías Prog. Familia (Fosis / Municipalidad)

Se contemplan 4 sesiones más un cierre y entrega de semillas por cada grupo.

Objetivo principal: ahorro familiar y posibilidad de ventas.



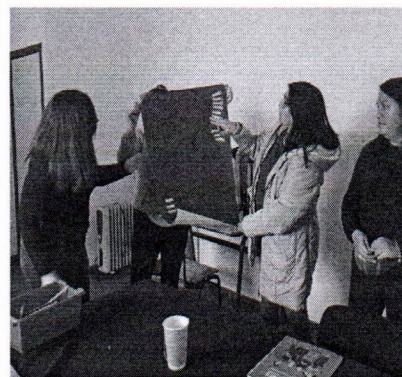
Aporte a la economía familiar de los sectores más vulnerables- alimentación saludable y desarrollo personal



OFICINA DE LA MUJER / PROG MUJERES JEFAS DE HOGAR**

Encuentro Comunal Prog. Jefas de hogar

- Encuentro Comunal apoyado por la oficina de la mujer para realización de diagnóstico y actividad para compartir, destinado a 60 mujeres usuarias del programa.
- Hito relevante para visualizar avances y necesidades.



Motivar la reflexión- aprender de los errores y avanzar- generar espacios de encuentro



OFICINA DE LA MUJER / PROGRAMA FAMILIA**

Taller grupal “Habilidades socioemocionales”

- Programa Familia debe cumplir Indicadores de logro en ámbitos de bienestar familiar, ahí el rol de las mujeres es clave tanto en la relación padres e hijos, como en la pareja.
- La idea del taller es entregarle herramientas a 20 mujeres del Programa Familia para desarrollar este tipo de habilidades, en 3 sesiones.



Mejorar calidad de vida – fortalecer a la familia – generar espacios saludables

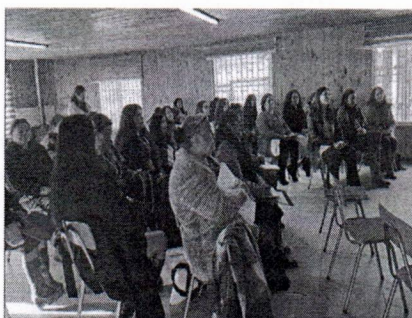


PROGRAMAS PROMOCIÓN DE DERECHOS Y EQUIDAD DE GÉNERO



PROGRAMA PREVENCIÓN VIOLENCIA DE GÉNERO

Talleres preventivos: Formación de Comités Asesores Preventivos (CAPs)



- Dupla a cargo (Valeria Riquelme y Dante Barrientos)*, búsqueda de interesados; escenario
- Año 2024: 40 personas aprox. Capacitadas y sensibilizadas.
- AÑO 2025: Evaluación exitosa que ha permitido la continuidad del programa.
- Temáticas: Elementos para comprender la violencia de Género - tipos de violencia - manifestaciones de violencia- diversidad sexual / Trabajo en red y comunidad / Detección y primera acogida de violencia de género / Violencia en el pololeo.
- Experiencia innovadora: Charla Prevención de la Violencia desde la Fe



Prevención y comprensión de la violencia- cambio cultural - tema emergente



PROGRAMA PREVENCIÓN VIOLENCIA DE GÉNERO

Talleres preventivos: Formación de Comités Asesores Preventivos (CAPs)

- Proempleo Contulmo Centro - Liceo Nahuelbuta - Comunidad Mateo Coliman - Ex usuarias Programa Mujeres Jefas de Hogar Centro- Concejo consultivo NNA - Amigas del Valle Elicura - Escuela San Luis - Centro Diurno.

Mujeres - Jóvenes - Adultos mayores - pertenecientes a comunidades mapuche - Niños y niñas.



Violencia en todos los ámbitos, por ende la Prevención también debe ser en todo ámbito y edad.



PROGRAMAS PROMOCIÓN DE DERECHOS Y EQUIDAD DE GÉNERO



\$ 18.870.000 Aporte Sernameg
\$ 17.959.028 Aporte municipal

Inicio Año 2024

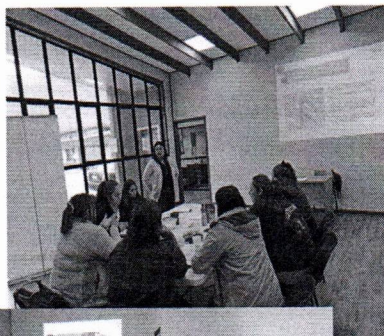
Trabajo en Red:
DAS, Prog. Familia;
OMIL; Fomento;
CFT Lota Arauco;
Fenpruss



PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

Autonomía Económica

- 60 Mujeres graduadas el año 2024 con proyecto laboral y capacitaciones (Curso de Conducción), sin incentivo económico.
- 60 Mujeres Año 2025, Línea dependiente e independiente: talleres formativos, ingresando a Capacitaciones específicas. Evaluación de parte de Sernamex exifosa, que permite continuidad. Dupla a cargo: Fernanda Figueroa; Scarlett Reinao
- Líneas de capacitación innovadoras año 2025: Hidroponía; Mosaicos; elaboración de proyectos presentación a fondos, etc.
- Apoyo para Nivelación de estudio y otros servicios.



Fortalecer la mano de obra comunal a través de su especialización - Empoderamiento - Cohesión social



DESAFÍOS Y PENDIENTES

- La violencia contra la mujer sigue siendo una realidad oculta en muchos hogares de Contulmo, se normalizan conductas, se invisibilizan realidades, etc.. Labor de largo alcance de educación, prevención y apoyo.
- Institucionalidad acorde
- Temas aún no abordados directamente: diversidad sexual, migrantes.
- Presupuesto asociado y fortalecimiento de equipos para atraer más recursos al Municipio.



Reconocimiento de las diversas violencias, comunidad sensibilizada y dispuesta a denunciar



Alcalde: señala que estos programas han generado un impacto positivo en la mujeres de la comuna ya que se ha notado un cambio real en su perspectiva y forma de enfrentar la vida y se nota indicando que seguirá en la senda de atraer más programas desde el nivel central para apoyar a las mujeres ya que el impacto que se puede ver es concreto y cada asistencia a un taller se las ve contentas y agradecen el que ese tipo de espacios que les permiten dar a conocer sus preocupaciones, desafíos e intereses en una demanda legítima de las mujeres, tema que lo llena de satisfacción. Agradece la presentación.

C. Contreras: saluda y señala que este es un programa que viene a enriquecer a las mujeres y entregarle herramientas para que tenga autonomía económica y de desarrollo personal. Agradece el aporte concreto que entrega y que ha visto directamente y que permitan extenderse a otras materias como cuidado de la infancia, por ejemplo, además se generen lazos con diversas instituciones que buscan la prevención y el autocuidado. Espera que sigan llegando nuevos programas a la comuna y sean utilizados de la mejor forma posible con el objeto de seguir potenciando el crecimiento y desarrollo de las jefas de hogar de la comuna.

C. Aguayo: señala que él solicitó esta presentación para tener a mano la información, por ello consulta si existe información comparativa entre un año y otro sobre porcentajes sobre violencia física, psicológica etc., con la finalidad de poder definir la asignación de recursos en cada caso y revertir las cifras y que no sigan aumentando, si ha aumentado los casos de colocación o también es un aspecto que hay que seguir apoyando y tener claridad en que si se están implementando estas medidas existen resultados palpables que permitan seguir apoyando la gestión para dejando de ser asistencialistas y aportando en la entrega de herramientas para el desarrollo no sólo personal sino también en materia económica por ejemplo lo que sin duda es una inversión. Destaca la iniciativa de los huertos familiares.

Enc. Programa de la Mujer: señala que los tipos de violencia los clasifican en; física, sicológica (mayor porcentaje) y económica indicando que efectivamente hay muchas que no se derivan porque no se denuncian. Sobre la colocación señala que en su mayoría son mujeres jefes de hogar son independientes informa que sus ventas han subido y uno de sus desafíos es ligar esa actividad con capacitaciones orientadas a buscar nuevos nichos como crear un souvenir local y llenar ese vacío en la comuna. sobre los huertos indica que existe un espacio productivo que se puede seguir ocupando y aprovechando, aunque también es factible realizarlo en un patio ya que la mayoría de la gente en Contulmo cuenta con uno.

C. Arévalo: felicita y agradece a la encargada por el trabajo que está llevando a cabo con las mujeres de la comuna, indica que desde hace un tiempo ha podido participar de distintos talleres que apoyan el desarrollo integral ya que se han ido sumando temas como de crecimiento personal, conducción que sin duda son muy buenas herramientas.

C. Lebrecht: agradece la presentación dado que así se puede ir conociendo el trabajo que se lleva a cabo. Con respecto al tema de la violencia indica que va más allá del que sufre la mujer haciendo alusión a los distintos tipos de violencia que se ejercen y que algunos han sufrido en la comuna. Rescata el trabajo que se ha venido haciendo con la agricultura familiar campesina que es una práctica que por años muchos contulmanos han estado haciendo principalmente en los sectores rurales. Con respecto a los recursos señala que siempre faltan, pero cuando hay buenos resultados el Concejo siempre estará de acuerdo con hacer más aportes. Por otro lado, discrepa con la afirmación de que hay pocas organizaciones de mujeres ya que cada vez se ven en distintos ámbitos; destacando su organización en las iglesias evangélicas que están repartidas en cada sector rural de la comuna a través de las uniones femeninas, coros de mujeres y más enfocadas sólo a las mujeres, por otro lado, hay escuelas de fútbol y clubes deportivos; con ramas exclusivas de mujeres.

C. García: felicita el trabajo que realiza junto a su equipo instando a las mujeres, hombres y adultos mayores a que se atrevan a acercarse a la Oficina con el objeto de tener el apoyo y las herramientas necesarias para su bienestar, de la mano con ello y como lo señaló la profesional es importante contar con los recursos suficientes que permitan llevar a cabo todas estas acciones.

C. Retamal: también agradece el trabajo señalando que no le cabe duda que esta es una oficina muy importante para la comuna ya que le brinda muchas herramientas a las mujeres. Por otro lado, consulta si para acceder a los talleres las personas deben acercarse a la Oficina o hay otro procedimiento para postular a los talleres.

Enc. Oficina de la Mujer: comenta que el Programa Jefas de Hogar convoca al inicio del año (nuevo proceso a partir de febrero 2026) sobre el programa "Prevención Violencia de Género" aún cuenta con cupos para un comité más, los talleres con PRODEMU ya están funcionando a la espera de recursos para terminar y sobre el taller "Hablemos de Nosotras" comenta que está abierto para quien quiere participar, los invernaderos se trabajarán con mujeres del "Programa Familias" y mujeres Jefas de Hogar.

Alcalde: agradece presentación y despide a la Encargada de la Oficina de la Mujer y pasa al punto 3 de la tabla: Presentación Modificación Presupuestaria N°8 área Salud, presentan Dir. DAS (S) Sr. Cristian Salgado y Enc de Finanzas DAS Sr. Javier Arancibia.

Enc. Finanzas DAS (s): saluda todos los presentes reiterando que hubo un error de tipeo en el Ordinario N°946 que indica en la "Materia" que es la modificación presupuestaria N°7 debiendo ser la N°8 (información es ratificada por Dir. DAF (s)) solicita las disculpas por el error, adicionalmente comenta que se agregó en la modificación la rendición que fue solicitada en la sesión anterior y también se envió el detalle de la mantención de los vehículos el día viernes. Procede a presentar la modificación N°8 área Salud:



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
DEPARTAMENTO DE SALUD

Fecha: 01/09/2025

SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 08/2025.-

- En atención a lo establecido en el Art. N° 65 letra a) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el comportamiento presupuestario al 01 de septiembre del 2025. Se solicita al Honorable Concejo Municipal, su acuerdo para realizar la siguiente modificación presupuestaria para aumento de presupuesto por aporte municipal extraordinario para financiar gastos en partida de productos farmacéuticos, Mantenimiento y reparación de vehículos y combustible . -

COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO DE CUENTAS DE INGRESOS EN PRESUPUESTO

- 115.05.03.101 De la Municipalidad a los Servicios Incorporados a su Gestión:** cuenta destinada a percibir el aporte municipal que realiza el municipio al Depto. de Salud. Aporte municipal extraordinario para financiar en partidas de productos farmacéuticos, Mantenimiento y reparación de vehículos y combustible . -
Por medio del oficio N° 080 de fecha 28 de agosto 2025, de la Directora del Departamento de Salud solicita a Alcalde de la Municipalidad de Contulmo, otorgar aporte municipal extraordinario. -

Dicho traspaso de recursos municipales fue aprobado en sesión ordinaria N° 27 de Concejo Municipal que aprueba Modificación Presupuestaria N° 74 del 2025 del área municipal. -

Presupuesto Vigente	\$195.988.000
Ingreso Percibido	\$145.988.000
Saldo por percibir	\$50.000.000
Nuevo Presupuesto Vigente con Modificación	\$215.988.000

COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO DE CUENTAS DE GASTOS PARA AUMENTO DE PRESUPUESTO

- 215.22.03.001: PARA VEHICULOS**

Presupuesto Vigente	\$14.600.000
Presupuesto Obligado	\$14.268.470
Saldo presupuestario	\$331.530
Nuevo Presupuesto Vigente con Modificación	\$19.600.000

- 215.22.04.004: PRODUCTOS FARMACEUTICOS**

Presupuesto Vigente	\$43.833.000
Presupuesto Obligado	\$41.474.250
Saldo presupuestario	\$2.358.750
Nuevo Presupuesto Vigente con Modificación	\$55.833.000

- 215.22.06.002: MANTENIMIENTO Y REPRACION DE VEHICULOS**

Presupuesto Vigente	\$10.585.000
Presupuesto Obligado	\$7.921.198
Saldo presupuestario	\$2.663.802
Nuevo Presupuesto Vigente con Modificación	\$13.585.000



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
DEPARTAMENTO DE SALUD

Fecha: 01/09/2025

A.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA:

Cuenta	Denominación Ingresos	Aumenta en M\$
.05.03.101	De la Municipalidad a los Servicios Inc. A su Gestión	M\$20.000.-
Total		M\$ 20.000.-

Cuenta	Denominación Gastos	Aumenta en M\$
215.22.03.	Combustibles y lubricantes	M\$ 5.000.-
215.22.04	Materiales de uso o consumo	M\$12.000
215.22.06	Mantenimiento y reparaciones	M\$ 5.000.-
Total		M\$ 20.000.-

Saluda Atentamente a Usted;

PEDRO PABLO VALENZUELA
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO (s)

MARCO ALVAREZ ANTIMAN
DIRECTOR SECPLAN

PAOLA CAAMAÑO SANCHEZ
DIRECTORA D.A.F (S).

CRISTIAN SALGADO VEGA
D.A.S. DIRECTOR (S) D.A.S.

JAVIER ARANCIBIA VASQUEZ
ENCARGADO DE FINANZAS D.A.S (S).

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
DIRECCIÓN DE FINANZAS

PAGINA Nº 1
01/09/2025

BALANCE PRESUPUESTARIO DE INGRESOS AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
EN PESOS.

PRESUPUESTO SALUD		PRESUPUESTO		PRESUPUESTO		SALDO		DEVENGADO		PERCIBIDO		%		POR PERCIBIR	
Cuentas		PRESUPUESTO		PRESUPUESTO		SALDO		DEVENGADO		PERCIBIDO		%		POR PERCIBIR	
CODIGO	DENOMINACION	DOCIAL	YNGENTE	PRESUPUES.	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL
115-05-06-101-400-101	DE LA MUNICIPALIDAD A SERV	150,000,000	195,988,000	50,000,000	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)
TOTAL		150,000,000	195,988,000	50,000,000				145,988,000		145,988,000					

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONTILMO
DIRECCIÓN DE FINANZAS

FORMA N° 1
30/09/2025

BALANCE PRESUPUESTARIO DE GASTOS AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
EN PESOS

PRESUPUESTO		SALDO		PRESUPUESTO		SALDO		OBLIGADO		S OBLIG		DEVENGADO		PAGADO	
C U E N T A S		PRESUPUESTO		PRESUPUESTO		SALDO		OBLIGADO		S OBLIG		DEVENGADO		PAGADO	
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUESTO	PARTIAL	ACUMULADO	A LA FECHA	PARTIAL	ACUMULADO	PARTIAL	ACUMULADO	PARTIAL	ACUMULADO	PARTIAL	ACUMULADO
			(1)	(1)-(1)	(2)	(2)	(2)-(1)	(3)	(3)	(4)	(4)	(5)	(5)	(6)	(6)-(5)
215-02-03-001-004-000	PARA VEHICULOS	5.000.000	1.900.000	25.129		14.128.479	9		14.128.479		14.128.479	11.708.116	14.128.479		2.420.363
TOTAL		5.000.000	1.900.000	25.129		14.128.479	9,70		14.128.479		14.128.479	11.708.116	14.128.479		2.420.363

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONTILMO
DIRECCIÓN DE FINANZAS

FORMA N° 1
30/09/2025

BALANCE PRESUPUESTARIO DE GASTOS AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
EN PESOS

PRESUPUESTO		SALDO		PRESUPUESTO		SALDO		OBLIGADO		S OBLIG		DEVENGADO		PAGADO	
C U E N T A S		PRESUPUESTO		PRESUPUESTO		SALDO		OBLIGADO		S OBLIG		DEVENGADO		PAGADO	
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUESTO	PARTIAL	ACUMULADO	A LA FECHA	PARTIAL	ACUMULADO	PARTIAL	ACUMULADO	PARTIAL	ACUMULADO	PARTIAL	ACUMULADO
			(1)	(1)-(1)	(2)	(2)	(2)-(1)	(3)	(3)	(4)	(4)	(5)	(5)	(6)	(6)-(5)
215-02-04-004-000-000	PRODUCTOS FARMACEUT	10.000.000	43.811.000	1.288.790		41.479.250	25		41.479.250		41.479.250	40.558.505	41.479.250		920.745
TOTAL		10.000.000	43.811.000	1.288.790		41.479.250	94,62		41.479.250		41.479.250	40.558.505	41.479.250		920.745

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONTILMO
DIRECCIÓN DE FINANZAS

FORMA N° 1
30/09/2025

BALANCE PRESUPUESTARIO DE GASTOS AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
EN PESOS

PRESUPUESTO		SALDO		PRESUPUESTO		SALDO		OBLIGADO		S OBLIG		DEVENGADO		PAGADO	
C U E N T A S		PRESUPUESTO		PRESUPUESTO		SALDO		OBLIGADO		S OBLIG		DEVENGADO		PAGADO	
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUESTO	PARTIAL	ACUMULADO	A LA FECHA	PARTIAL	ACUMULADO	PARTIAL	ACUMULADO	PARTIAL	ACUMULADO	PARTIAL	ACUMULADO
			(1)	(1)-(1)	(2)	(2)	(2)-(1)	(3)	(3)	(4)	(4)	(5)	(5)	(6)	(6)-(5)
215-02-06-003-001-000	MANTENIMIENTO Y REP	4.000.000	16.365.000	1.062.000		1.062.000	75		1.062.000		1.062.000	1.062.000	1.062.000		0
TOTAL		4.000.000	16.365.000	1.062.000		1.062.000	74,65		1.062.000		1.062.000	1.062.000	1.062.000		0

ORD: N° 080
 MAT: Informa situación financiera y solicita
 aporte extraordinario - Dpto. Salud.

CONTULMO, 28 de agosto de 2025

DE: DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL CONTULMO

A: ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

SR. CARLOS ARTURO LEAL NEIRA

Junto con saludar, me dirijo a Usted con el propósito de informar situación financiera de nuestro Departamento de Salud y reflejar necesidad de recursos en diferentes áreas donde se visualiza déficit presupuestario el cual dificultará nuestro normal funcionamiento de aquí en adelante.

Durante el transcurso del año 2025 la programación de medicamentos e insumos se va constantemente evaluando con el objetivo de optimizar recursos y realizar una mejor administración de éstos, siempre priorizando la permanencia y estabilidad en la entrega de medicamentos para nuestros usuarios en cada uno de nuestros establecimientos. A la fecha hemos consumido más del 90% de nuestro presupuesto en el ítem de productos farmacéuticos, otorgando la siguiente actualización.

PRODUCTOS FARMACEUTICOS	
Presupuesto inicial	\$10.000.000
Presupuesto vigente	\$43.833.000
Presupuesto ejecutado a la fecha	\$40.625.231
Saldo por ejecutar	\$3.207.769
Programación CENABAST año 2025	\$61.000.000
Compra de medicamentos externa a CENABAST	\$2.000.000
TOTAL, RECURSOS NECESARIOS EN PRODUCTOS FARMACÉUTICOS AÑO 2025	\$63.000.000
Recursos faltantes a diciembre	\$19.167.000
Recursos solicitados, funcionamiento a octubre	\$12.000.000

Otro punto complejo en cuanto a nuestro presupuesto es el ítem de "Reparación y Mantenición de Vehículos". El detalle del gasto es el siguiente:

REPARACION Y MANTENCIÓN DE VEHÍCULOS	
Presupuesto inicial	\$4.000.000
Presupuesto vigente	\$10.585.000
Presupuesto ejecutado a la fecha	\$9.484.198
Saldo por ejecutar	\$1.100.802
Necesidad en reparación y mantención de vehículos anual aproximado.	\$18.000.000
Recursos faltantes a diciembre	\$7.500.000
Recursos solicitados, funcionamiento a octubre	\$3.000.000

El comportamiento presupuestario en este ítem se ha visto afectado producto del aumento de viajes fuera de la comuna con el objetivo de trasladar nuestros usuarios a sus horas médicas, respondiendo así en un 986% aproximadamente en cuanto a las necesidades de traslado.

MUNICIPALIDAD DE
CONTULMO

Hora : 17:04

Fecha : 28 AGO 2025

Nombre : Carlos Arturo Leal Neira

Firma : [Firma]



Producto de lo anterior, el ítem presupuestario que también se ha visto afectado es el consumo de combustible, ya que iniciando el año se consideró un consumo mensual de \$2.000.000, sin embargo, a la fecha el consumo ha aumentado en promedio a \$3.000.000 mensuales, lo cual hace imperioso generar acciones de aporte extraordinario en este ítem también y así no afectar el funcionamiento de nuestro departamento.

COMBUSTIBLE	
Presupuesto inicial	\$5.600.000
Presupuesto vigente	\$14.600.000
Presupuesto ejecutado a la fecha	\$14.268.470
Saldo por ejecutar	\$331.530
Necesidad total anual aproximado	\$28.000.000
Recursos faltantes a diciembre	\$13.400.000
Recursos solicitados, funcionamiento a octubre	\$5.000.000

Producto de lo anterior, hoy me dirijo a Usted con el objetivo de manifestar estas necesidades ya que, desde el mes de septiembre en adelante no dispondremos de recursos en nuestro presupuesto para solventar gastos en las áreas descritas, por lo cual es que solicitamos evaluar nuestra situación y **generar acciones de aporte presupuestario extraordinario**, para así solventar dichas necesidades y/o requerimientos y no afectar así el funcionamiento de nuestros dispositivos de salud.

Esperando que la información permita un buen análisis de la situación y se puedan generar acciones para solventar dichas necesidades, me despido atenta a sus observaciones e instrucciones.

Saluda atentamente a Usted.


ARACELY CATALINA SEGURA PRADO
DIRECTORA


 ACSP/IAV/acspa
DISTRIBUCIÓN
 • La indicada
 • C.c Archivo D.A.S

I. MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

LISTADO DE DECRETOS POR CUENTA
215-22-04-004-000-000 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
SECTOR SALUD

Rango de fecha Desde 01/01/2025 Hasta 02/09/2025 Impreso el día 02/09/2025

Decreto	Fecha	Nombre	Cuenta	Glosa	Monto	Nº Egreso
1	09/01/2025	SOCIEDAD COMERCIAL BJ SPA	215-22-04-004-000-000	FACTURA CORRESPONDIENTE A PRODUCTOS FARMACÉUTICOS INTERMEDIACION CENABAST	27,370	2
2	09/01/2025	CELL ZION, SOLUCIONES PARA INVESTIG	215-22-04-004-000-000	FACTURA CORRESPONDIENTE A PRODUCTOS FARMACÉUTICOS INTERMEDIACION CENABAST	8,354	3
3	09/01/2025	LABORATORIO ACONFAR CHILE LTDA	215-22-04-004-000-000	FACTURA CORRESPONDIENTE A PRODUCTOS FARMACÉUTICOS INTERMEDIACION CENABAST	9,461	
4	09/01/2025	Laboratorio Hospifarma Chile Limitada	215-22-04-004-000-000	FACTURA CORRESPONDIENTE A PRODUCTOS FARMACÉUTICOS INTERMEDIACION CENABAST	21,841	4
16	13/01/2025	ALPHA PHARMA SPA	215-22-04-004-000-000	FACTURA CORRESPONDIENTE A PRODUCTOS FARMACÉUTICOS INTERMEDIACION CENABAST	3,970	14
17	13/01/2025	BLUDING S.A	215-22-04-004-000-000	FACTURA CORRESPONDIENTE A PRODUCTOS FARMACÉUTICOS INTERMEDIACION CENABAST	59,381	15
18	13/01/2025	Caribbean Pharma Ltda	215-22-04-004-000-000	FACTURA CORRESPONDIENTE A PRODUCTOS FARMACÉUTICOS INTERMEDIACION CENABAST	88,186	16
19	13/01/2025	Industrial y Comercial Baxter de Chile Ltda	215-22-04-004-000-000	FACTURA CORRESPONDIENTE A PRODUCTOS FARMACÉUTICOS INTERMEDIACION CENABAST	87,370	17
20	13/01/2025	LABORATORIO SANDERSON	215-22-04-004-000-000	FACTURA CORRESPONDIENTE A PRODUCTOS FARMACÉUTICOS INTERMEDIACION CENABAST	632,366	18
21	15/01/2025	LABORATORIO SANDERSON	215-22-04-004-000-000	FACTURA CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS INTERMEDIACION CENABAST	14,280	19
22	15/01/2025	MEDIKS	215-22-04-004-000-000	FACTURA CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS INTERMEDIACION CENABAST	146,370	21
23	15/01/2025	Nemo Chile S.A	215-22-04-004-000-000	FACTURA CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS INTERMEDIACION CENABAST	67,116	55
24	15/01/2025	PHARMA NETWORK SPA	215-22-04-004-000-000	FACTURA CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS INTERMEDIACION CENABAST	104,893	22
25	15/01/2025	REDLAB S.A	215-22-04-004-000-000	FACTURA CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS INTERMEDIACION CENABAST	106,565	23
26	15/01/2025	Tecnika S.A	215-22-04-004-000-000	FACTURA CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS INTERMEDIACION CENABAST	35,581	24
27	15/01/2025	Textiles Zahr S.A	215-22-04-004-000-000	FACTURA CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS INTERMEDIACION CENABAST	83,300	25
28	15/01/2025	BSN MEDICAL SPA	215-22-04-004-000-000	FACTURA CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS INTERMEDIACION CENABAST	84,788	26
29	15/01/2025	Acrux Labs	215-22-04-004-000-000	FACTURA CORRESPONDIENTE A PRODUCTOS FARMACÉUTICOS INTERMEDIACION CENABAST	368,893	27
30	15/01/2025	Laboratorios Andromaco S.A	215-22-04-004-000-000	FACTURA CORRESPONDIENTE A PRODUCTOS FARMACÉUTICOS INTERMEDIACION CENABAST	70,132	28
31	15/01/2025	BECRUX LABS	215-22-04-004-000-000	FACTURA CORRESPONDIENTE A PRODUCTOS FARMACÉUTICOS INTERMEDIACION CENABAST	43,268	29
32	15/01/2025	Caribbean Pharma Ltda	215-22-04-004-000-000	FACTURA CORRESPONDIENTE A PRODUCTOS FARMACÉUTICOS INTERMEDIACION CENABAST	169,099	30
33	15/01/2025	DIFEM LABORATORIOS	215-22-04-004-000-000	FACTURA CORRESPONDIENTE A PRODUCTOS FARMACÉUTICOS INTERMEDIACION CENABAST	213,993	31
34	15/01/2025	EXELTIS CHILE SPA	215-22-04-004-000-000	FACTURA CORRESPONDIENTE A PRODUCTOS FARMACÉUTICOS INTERMEDIACION CENABAST	3,209	32

I. MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

LISTADO DE DECRETOS POR CUENTA
215-22-03-001-000-000 PARA VEHÍCULOS
SECTOR SALUD

Rango de fecha Desde 01/01/2025 Hasta 31/12/2025 Impreso el día 02/09/2025

Decreto	Fecha	Nombre	Cuenta	Glosa	Monto	Nº Egreso
152	04/02/2025	CIA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A	215-22-03-001-000-000	PAGO DE FACTURA POR COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS DAS CONTULMO.-	3,000,000	161
429	10/04/2025	CIA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A	215-22-03-001-000-000		3,000,000	418
645	03/06/2025	CIA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A	215-22-03-001-000-000	PAGO DE FACTURA POR ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS DAS CONTULMO CON REBAJA DE NOTA DE CREDITO.-	2,893,226	642
828	22/07/2025	CIA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A	215-22-03-001-000-000	PAGO DE FACTURA COMBUSTIBLE CONSIDERANDO NOTA DE CREDITO 2071102.-	2,895,909	818
956	21/08/2025	CIA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A	215-22-03-001-000-000	PAGO DE FACTURA ELECTRONICA COMPRA DE COMBUSTIBLE FACTURA 27888936 CON REBAJA DE NOTA DE CREDITO 2073371.-	2,372,561	
Total de decretos impresos		5			14,161,696	

I. MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

LISTADO DE DECRETOS POR CUENTA
215-22-06-002-000-000 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
SECTOR SALUD

Rango de fecha Desde 01/01/2025 Hasta 31/12/2025 Impreso el día 02/09/2025

Decreto	Fecha	Nombre	Cuenta	Glosa	Monto	Nº Egreso
167	06/02/2025	Jose Luis Pavez y Cia Ltda - BOSCH Car	215-22-06-002-000-000	PAGO DE FACTURAS POR MANTENIMIENTO DE VEHICULOS DAS DAS CONTULMO	1,009,120	162
209	20/02/2025	Jose Luis Pavez y Cia Ltda - BOSCH Car	215-22-06-002-000-000	FACTURA CORRESPONDIENTE A SERVICIO DE MANTENCION	398,650	203
210	20/02/2025	Jose Luis Pavez y Cia Ltda - BOSCH Car	215-22-06-002-000-000	FACTURA CORRESPONDIENTE A SERVICIO DE MANTENCION	803,845	202
382	31/03/2025	Jose Luis Pavez y Cia Ltda - BOSCH Car	215-22-06-002-000-000	PAGO DE FACTURA POR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO VEHICULOS DAS CONTULMO PLACAS PATENTES TIXF-70, TGXC-56 Y LCLZ-90.-	1,919,708	333
534	06/05/2025	Jose Luis Pavez y Cia Ltda - BOSCH Car	215-22-06-002-000-000	pago de facturas por servicios de mantencion.-	309,400	527
625	02/06/2025	Jose Luis Pavez y Cia Ltda - BOSCH Car	215-22-06-002-000-000	PAGO DE FACTURA POR SERVICIOS DE MANTENCION VEHICULO DAS CONTULMO PLACA PATENTE LCLZ-90.-	717,522	619
642	03/06/2025	MARÍA PILAR SAAVEDRA NEIRA	215-22-06-002-000-000	PAGO DE FACTURAS POR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO VEHICULOS DAS CONTULMO PLACAS PATENTES TIXF-70 Y TGXC-56 (FACTURAS 4981-4983).-	904,400	669
747	02/07/2025	Jose Luis Pavez y Cia Ltda - BOSCH Car	215-22-06-002-000-000	PAGO DE FACTURA POR MANTENIMIENTO DE VEHICULO DAS CONTULMO PLACA PATENTE PGVP-56.-	298,642	767
844	04/08/2025	Jose Luis Pavez y Cia Ltda - BOSCH Car	215-22-06-002-000-000	Pago de factura por servicios de mantenimiento vehiculos das contulmo.-	619,871	865
955	21/08/2025	Jose Luis Pavez y Cia Ltda - BOSCH Car	215-22-06-002-000-000	PAGO DE FACTURA POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULO DAS CONTULMO.-	940,040	
Total de decretos impresos		10			7,921,198	

Nota: demás archivos se encuentran en correo Sres. Concejales.

C. Aguayo: señala que habiendo revisado la propuesta y se va a la modificación N°8, enumera una serie de ítems que se incluyen en esta presentación con un monto final y si la compara con la N°7 que incluye los mismos aspectos que la anterior sin embargo el total de los valores no le cuadran indicando que debiera ser un monto mayor haciendo alusión a que se aprobaron 5 millones para el Hyundai ya que todos los presupuestos asociados van aumentando. Como segundo punto comenta que si suma los sueldos de las personas que firmaron la modificación hay más de 5 millones de pesos en sueldos y sólo se transfirieron sólo 20 millones de pesos y en el resumen de la modificación enumeran los ítems con un total de 20, pero en realidad suman 22, por tanto hay un error ya no de tipeo sino de suma lo que implica que hay que modificarla ahora porque de otra forma se estaría redistribuyendo una cantidad de 2 millones de pesos no transferidos en la modificación desde la municipalidad a la DAS.

Enc. Finanzas DAS (s): sobre lo mencionado por el concejal Aguayo señala que en la modificación anterior, al momento de elaborar el informe y a la espera de la aprobación del Concejo, se envía el Decreto de Modificación y se espera ese documento para modificar el presupuesto en los sistemas contables y por ello hace referencia a lo que está disponible en ese momento por ello el desfase entre la anterior y esta.

C. Aguayo: pregunta si es que en la Modificación N°8 no se considera en el ítem 215.22.06.002 la modificación anterior que iba a ese mismo ítem presupuestario.

C. Lebrecht: agradece la rapidez en el envío de la información solicitada respecto del estado de los vehículos de la DAS que se venía pidiendo hace varias semanas y consulta, de acuerdo al informe, si se destinaron o no, dineros de esta modificación para arreglo del furgón Mercedes Benz.

Dir. DAS (s): señala que hay que darle prioridad a los vehículos a los que hay que hacerle la mantención básica y la compra de neumáticos para el furgón Splinter y batería.

C. Lebrecht: indica que efectivamente ese furgón tiene varias deficiencias y su condición es que no está operativo: pérdida de aceite, desgaste de neumáticos, batería en mal estado, aire acondicionado defectuoso, entre otros, lo importante indica es que no hay que olvidar que se trasladan pacientes principalmente de sectores rurales muy lejanos, por ello la pregunta y si no, la idea es ir pensando a futuro que hay que disponer de recursos para reparar este furgón, además señala que le preocupa que ningún vehículo diga que está en buen estado, sólo están operativos por lo que solicita un informe al Concejo que indique cuáles son las reparaciones urgentes que necesitan hacerse y en qué vehículos con el objeto también de resguardar la seguridad de los pacientes. Finalmente señala que comparte con el concejal Aguayo, esta modificación no se puede aprobar debido a que los números no calzan.

Alcalde: comenta que efectivamente se retirará la modificación porque no se puede pasar de esta forma. Por otra parte señala que aún cuando no todos los vehículos están en buen estado cuentan con 3 furgones nuevos; 2 IVECO y un Maxus que no han fallado, los que han tenido fallas son los más antiguos que por su naturaleza necesitan mantención y reparación para aclarar la situación tomando en cuenta que además los traslados se han triplicado en algunos casos lo que obviamente implica un desgaste de las máquinas que trasladan a los pacientes por tanto no se ha perdido funcionamiento.

C. Lebrecht: consulta al alcalde si vio el informe quien indica que no, porque los datos del informe señalan otra cosa sobre algunos de los vehículos mencionados. Sobre el furgón Mercedes Benz funcionará bien mientras se le hagan las reparaciones que correspondan.

Alcalde: retira modificación N°8 del departamento de Salud por error de sumatoria para presentarla en próxima sesión de Concejo.

C. Aguayo: sobre la modificación consulta si la actividad de Tirúa ya se hizo (alcalde responde que sí) menciona entonces que se gastó la plata destinada para eso, adicionalmente consulta si se pagaron los seguros (se indica que sí) infiere que se gastó también esa plata por tanto la explicación entregada que no pueden presupuestariamente agregar si ya realizaron el gasto que estaba en la modificación que supuestamente no se puede agregar, por tanto solicita que cuando haya un error se asuma porque de otra forma y con la explicación que se dio las cosas están mal.

Alcalde: despide a funcionarios de Salud y pasa al siguiente punto correspondiente a solicitud de acuerdo funcionamiento de ramadas Fiestas Patrias año 2025, presenta Enc. de Rentas y Patentes Sr. Armando Escobar C.

Enc. Rentas y Patentes: saluda y comenta que de acuerdo a la tarea que tenían encomendada junto al asesor jurídico, la Directora de Seguridad y el Teniente, se reunieron con los postulantes a ramadas oportunidad en la que renunciaron el 80% de ellos quedando sólo la Sra. Landra y Sra. Margarita Leviqueo. Posterior a la visita en terreno señala que sólo quedaría la Sra. Landra porque la Sra. Margarita no cumpliría con los requisitos establecidos por Sanidad que son los que autorizan el funcionamiento. en el caso de la Sra. Landra, ella cuenta con un salón de eventos, nuevo que inauguraría con esto y cuenta con un espacio disponible que destinará a juegos criollos además de adornar el lugar como tradicionalmente se hace, por tanto, sería la única ramada en condiciones de inaugurar, añade que por concepto de ordenanza municipal deberá pagar un total de \$103.896 pesos por 3 días, por tanto, sólo faltaría la autorización para finiquitar el trámite.

Alcalde: solicita el acuerdo de Concejo para funcionamiento de Ramadas Fiestas Patrias año 2025 de acuerdo a la información entregada por el Encargado de Rentas respetando la restricción horaria establecida:

- C. Lebrecht: aprobada presidente con la salvedad de que se respete el Bando entregado por la Capitanía Marítima.
- C. Retamal: aprobada presidente.
- C. Aguayo : aprobada presidente, en virtud que se cumple con todas las reglas del juego.
- C. García : aprobada presidente.
- C. Contreras: aprobada presidente, respetando los horarios de funcionamiento.
- C. Arévalo : aprobada presidente.
- Alcalde: aprobada. Pasa al punto 5 de la tabla correspondiente a la presentación de las modificaciones presupuestarias N°76 y 77 área municipal, presentan Dir. DAF (s) Srta. Paola Caamaño S. y Enc. de Contabilidad Sra. Fabiola Aguayo L.

Dir. DAF (s): presenta Modificación Presupuestaria N°76 área municipal:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

**PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°76/2025, ÁREA MUNICIPAL**

POR TRASPASO DE FONDOS EN GASTOS

04-09-2025

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
21	01			PERSONAL DE PLANTA	22.705
TOTAL DISMINUCION EN M\$					22.705

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
21	04			OTROS GASTOS EN PERSONAL	22.705
TOTAL AUMENTO EN M\$					22.705

DETALLE: SE SOLICITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SU APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, POR TRASPASO DE FONDOS EN GASTOS PARA INCREMENTO A PERSONAL A HONORARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE CONTULMO POR ACTIVIDADES DE FIESTAS PATRIAS Y SUPLEMENTAR CUENTA DE PROGRAMAS COMUNITARIOS PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL POR LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2025. SE ADJUNTA NÓMINA RESUMEN DE ENCARGADA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO.



[Signature]
PAOLA CAAMAÑO SÁNCHEZ
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)



[Signature]
MARCO ALVAREZ ANTIMAN
 DIRECTOR SECPLAN



[Signature]
FABIOLA AGUAYO LOBOS
 ENCARGADA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



[Signature]
PEDRO PABLO VALENZUELA CASTRO
 DIRECTOR DE CONTROL INTERNO (S)

Funcionarios	Monto mensual
Fabian	1.500.000
Ana	1.500.000
Claudio	1.500.000
Sebastian	1.500.000
Iveth	876.023
Lilian	876.023
Jonathan	700.000
Leonidas	700.000
total mensual	9.152.046
total 2 meses	18.304.092

47 honorarios comunitarios	1.175.000
129 honorarios programas	3.225.000
Total incremento	4.400.000

Total solicitado 22.704.092



Fabiola Agüero lobos

Encargada de Contabilidad y Presupuesto

04-09-2025

Nota: demás antecedentes se encuentran en correo de Sres. Concejales.

C. Aguayo: consulta si los programas comunitarios no se contemplan para efectos del 40% y 10 % en relación a la planta, se deja exento y sólo sería las contratas el 40 y el 10% en relación al honorario profesional (Enc. Contabilidad señala que no).

C. Lebrecht: sugiere que en lo sucesivo cuando se incorpore un listado se haga con los nombres de los funcionarios completos por un tema de respeto.

Alcalde: llama a votación modificación presupuestaria N°76 área municipal:

C. Lebrecht: aprobada presidente.

C. Retamal: aprobada presidente.

C. Aguayo : aprobada presidente.

C. García : aprobada presidente.

C. Contreras: aprobada presidente.

C. Arévalo : aprobada presidente.

Alcalde: aprobada. Solicita pasar a la siguiente.

Dir. DAF (s): presenta modificación presupuestaria N°77 área municipal:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°77/2025, ÁREA MUNICIPAL

POR TRASPASO DE FONDOS EN GASTOS

04-09-2025

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
22	09			ARRIENDOS	723
TOTAL DISMINUCIÓN EN M\$					723

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
22	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	723
TOTAL AUMENTO EN M\$					723

DETALLE: SE SOLICITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SU APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, POR TRASPASO DE FONDOS EN GASTOS EN PROGRAMA PDTI, PARA COMPRA DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS. SE ADJUNTA CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 02/09/2025 DE DIRECTOR DE SECPLAN SR. MARCO ALVAREZ ANTIMAN.



PAOLA CAAMAÑO SÁNCHEZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)

MARCO ALVAREZ ANTIMAN
DIRECTOR SECPLAN

FABIOLA AGUAYO LOBOS

ENCARGADA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

PEDRO PABLO VALENZUELA CASTRO
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO (S)

LA MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Impreso 04/09/2025

Página: 1
Desde: 01/04/2025 Hasta: 30/09/2025

PRESUPUESTO POR AREA DE GESTION CUENTAS DE GASTOS

AREA DE GESTION (2) - SERVICIO A LA COMUNIDAD
PROGRAMA (210) - PDTI
SUB-PROGRAMA (210) - PDTI

Código Cta.	Descripción	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Obligaciones	Devengado	Pagado	S.Obligado	S.Devengado	S.Pagado
215-22-01-001-999-000	PARA PERSONAS	500,000	500,000	194,970	194,970	194,970	305,030	305,030	305,030
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	100,000	100,000	0	0	0	100,000	100,000	100,000
215-22-04-004-000-000	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,500,000	1,500,000	1,198,589	1,198,589	1,198,589	301,411	301,411	301,411
215-22-04-006-000-000	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, F.L.N	1,500,000	1,500,000	1,500,000	0	0	0	1,500,000	1,500,000
215-22-04-012-000-000	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y	1,000,000	1,000,000	524,790	524,790	524,790	475,210	475,210	475,210
215-22-04-999-999-000	OTROS	500,000	500,000	0	0	0	500,000	500,000	500,000
215-22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHICULOS	2,000,000	1,082,349	364,000	364,000	364,000	723,000	723,000	723,000
215-22-09-999-999-000	OTROS	0	11,664,000	8,100,000	8,100,000	6,565,000	3,564,000	3,564,000	4,698,000
Total Sub-Programas		7,000,000	17,851,000	11,382,349	10,382,349	9,248,349	5,908,651	7,458,651	8,602,651
Total Programas		7,000,000	17,851,000	11,382,349	10,382,349	9,248,349	5,908,651	7,458,651	8,602,651
Total Área		7,000,000	17,851,000	11,382,349	10,382,349	9,248,349	5,908,651	7,458,651	8,602,651
Total General		7,000,000	17,851,000	11,382,349	10,382,349	9,248,349	5,908,651	7,458,651	8,602,651



Outlook

MODIFICACION PRESUPUESTARIA FONDOS PDTI

Desde Director de Secplan <directorsecplan@contulmo.cl>

Fecha Mar 02-09-2025 12:27

Para Directora de Administración y Finanzas <jefefinanzas@contulmo.cl>; Contabilidad Municipal <contabilidad@contulmo.cl>; Carlos Arturo leal Neira <alcalde@contulmo.cl>

Estimada Paola Caamaño S.

Directora de Administración y Finanzas (s)

Junto con saludar cordialmente, se solicita realizar modificación presupuestaria, de los fondos del Programa Desarrollo Territorial Indígena (PDTI) del ítem "Arriendo de vehículos", cuenta N° 215-22-09-003, por un monto de \$723.000, hacia la cuenta N° 215-22-04-004, ítem "Productos Farmacéuticos", debido a que en el presente año no realizaremos giras técnicas, por tanto, es necesario la compra de medicamentos veterinarios, con el objetivo de dar soluciones a los requerimientos de los usuarios ganaderos del programa.

Sin otro particular atte.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO



Marco Alvarez Antimán
Constructor Civil
Director Secplan
+569 97129639
(41)2618141 - Anexo 107
Nahuelbuta 109, Contulmo

Autentico

Realizar modificación
Presupuestaria

C. Lebrecht: consulta a profesional PDTI si por este concepto ya no llega financiamiento al programa, del mismo modo pregunta si están haciendo castraciones y finalmente sobre medicamentos consulta si se está entregando calcio, fósforo y otros insumos para recuperar animales delgados...

Prof. Prog. PDTI, Srta. Paulina Bravo: saluda a los asistentes e indica que INDAP está prohibiendo el uso de ese recurso para compra de insumos veterinarios, lo mismo que para semillas de hortalizas para entrega personal a cada usuario, por ello se solicita el cambio de presupuesto y usar los recursos municipales para estos temas (2 operativo veterinario) ya que a la fecha no queda nada en stock. Sobre la entrega de suplementos para animales delgados lo que se está haciendo es asignarlo a temas puntuales y/o urgencias, con animales por ejemplo que tuvieron un accidente o para ayudar a parir, pero no para entrega de calcio por la alta demanda no se daría abasto, eso debe ir por cuenta del usuario, lo mismo para fardos y cosetan...

C. Aguayo: sugiere considerar en el futuro dar una mano al ítem de donde se están sacando recursos que es de arriendo de vehículos, ya que este ítem se usa para las giras que son de gran utilidad para los usuarios y en algunos casos han dejado muy buenas experiencias.

C. Contreras: indica que a través de la profesional quiere agradecer y reconocer el trabajo comprometido que realiza todo el equipo en la comuna que queda reflejado en todos los recorridos que hacen a lo largo de la comuna acompañando a todos los agricultores locales (profesional agradece reconocimiento e indica que le hará extensivo a todo el equipo).

Alcalde: llama a votación modificación presupuestaria N°77 área municipal:

C. Lebrecht: aprobada presidente.

C. Retamal: aprobada presidente.

C. Aguayo : aprobada presidente.

C. García : aprobada presidente.

C. Contreras: aprobada presidente.

C. Arévalo : aprobada presidente.

Alcalde: aprobada. Aprobada modificación presupuestaria N°77 área municipal, pasa a puntos varios.

- C. García: sugiere que por el tiempo y la actividad que ya se está desarrollando en el casino, se dé la opción de enviar los puntos varios por correo.
- C. Lebrecht: solicita hacerlos ahora debido a que su internet no es buena. Indica que si el concejal García se molestó por su primera intervención, comenta que es importante que se puedan comentar algunas cosas: está el tema de las aceras en Villa Rivas. También manifiesta su molestia porque dice que hay personas que llegan con hálito alcohólico a la sala de Concejo y eso no puede suceder ya que este es un lugar de trabajo.
- Alcalde: señala que habrá que reconsiderar algunos temas como que en los puntos varios se dará un tiempo para que manifiesten sus inquietudes entregar saludos y felicitaciones con el objeto de mantener un orden y estructura sobre la sesión. Sobre proyecto Villa Rivas comenta que si bien hay vecinos que no están conformes hay otros que sí lo están y el problema del ensanche de la vereda obedece a un tema técnico.
- C. Retamal: entiende el comentario de su colega García y explica que no lo hace con una mala intención sino con el afán de amenizar y reconocer logros de algunos grupos de la comuna que se destacan. También comenta la situación que afecta al proyecto de Villa Rivas y lo comenta solo a solicitud de vecinos y plantearlo como inquietudes de ellos, indicando en que confía en el alcalde y Dir. DOM en que se le dará una solución adecuada.
- C. Contreras: sobre situación de Villa Rivas comenta que la información que tienen es que se hará una canal y sobre ella se instalará un enlozado que le dará el ancho que necesita la vereda.
- Alcalde: cierra la sesión siendo las 10:57 horas.

PUNTOS VARIOS:

C. Lebrecht: 1º: solicita explicación a la posibilidad de ensanchar veredas sector Villa Rivas, restaurar cemento en distintas calles.

2º: se solicita mejoramiento de camino y de señal telefónica para sector Lincuyín; solicitud familias del sector.

3º: limpieza, operativo sector Santa María. Limpieza/corte de pasto fiscalización maderas-leña en espacio público.

C. Retamal: 1º: "En mi rol de Concejal fiscalizador, solicito a la brevedad en forma urgente revisar trabajo proyecto de Aceras sector Villa Rivas, realice fiscalización en terreno junto a presidenta de junta de vecinos, constate aceras en mal estado, mal terminadas, y la gravedad bolsas de cemento vencidas con fecha 29/05/2024. Se hace mención falta de respeto a los vecinos del sector villa Rivas de nuestra Comuna de Contulmo, se debe realizar trabajo a la brevedad en buenas condiciones como lo merecen todos los habitantes de nuestra Comuna.

2º: Buscar a la brevedad reparación calle Lautaro, en Villa Rivas Calle se encuentra desde muchos años quebrada se necesita su reparación absoluta

3º: Debido a los graves accidentes que han ocurrido en sector Aguas de los padres (camino puerto de contulmo) se necesita Barrera de protección para los vehículos que transitan por el sector, se solicita en forma urgente dicha Solicitud."

ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°28
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 08.09.2025

- APROBADA ACTA SESIÓN N°27 SIN OBSEVACIONES.
- SE RETIRA MODIFICACIÓN PRESPUESTARIA N°8 ÁREA SALUD PARA SUBSANAR ERRORES DE SUMATORIA Y SER PRESENTADA EN PROXIMA SESIÓN DEL CONCEJO.
- APROBADA AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE RAMADAS FIESTAS PATRIAS SRA. LANDRA RAMÍREZ.
- APROBADAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS N°76 Y N°77 ÁREA MUNICIPAL.



SUSANA FIGUEROA FIERRO
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS LEAL NEIRA
ALCALDE

CONTULMO, SEPTIEMBRE 08 DE 2025.